

RAD. 110013103004202100342

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C., CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS
(2022)

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el superior.

Notifíquese

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

